
CONTEXTO IBERICO

Sergey Khenkin

Doctor titular (Historia)

*Profesor de la Universidad de Relaciones Internacionales
de Moscú adjunta al MINREX de Rusia.*

sergkhenkin@mail.ru

ESPAÑA: DESPLAZAMIENTO DENTRO DEL PODER EN EL AMBIENTE DE LA CRISIS

Resumen: *El artículo analiza los hitos principales del desarrollo político-social de España en el período de 2004-2012. El autor revela los alcances y los puntos problemáticos del modelo del desarrollo español, evalúa en términos generales al gobierno del Partido Socialista Obrero Español, examina el "movimiento de los indignados" que es una protesta social de nuevo tipo. Una parte importante se dedica a la explicación de las causas de la convocatoria anticipada de las elecciones del noviembre de 2011, al análisis de los cambios que habían ocurrido en la distribución de las fuerzas políticas y a los primeros pasos del gobierno del Partido Popular.*

Palabras clave: *Crisis global, modelo de desarrollo español, Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, "movimiento de los indignados".*

Abstract: *This article analyzes the main landmarks of the social and political development of Spain in 2004-2012. The author reveals the achievements and problematic points of the Spanish development model, provides an overall assessment of the government of the Spanish Socialist Workers' Party, and examines the "indignant" movement as a social protest of new type. An important part is dedicated to the explanation of the reasons for an early election in November, 2011, the analysis of the changes that have been made in*

the distribution of the political forces and the first steps of the government of the People's Party,

Key words: *Global crisis, model of Spanish development, People's Party, Spanish Socialist Workers' Party, "indignant" protest movement.*

Al parecer, en muchas personas de amplios estratos sociales de Rusia y a nivel internacional se ha formado una especie de aberración óptica en cuanto al desarrollo de España moderna. Durante un tiempo prolongado, mucha gente compartía una idea exagerada de sus logros y, al contrario, minimizaba sus problemas. Dicha aberración óptica se basaba en fundamentos bastante convincentes. Durante los años de su desarrollo democrático España mostró logros apreciables: la consolidación de la democracia, el desarrollo dinámico de la economía, la modernización social intensiva. Después del prolongado aislamiento, España se integró en las instituciones europeas y empezó a jugar un papel notorio a nivel internacional.

La crisis económico-financiera global ha cambiado bruscamente la situación socioeconómica en España. Este país ha integrado el grupo de los más desfavorables en la UE (así llamado grupo PIIGS junto con Grecia, Italia, Portugal e Islandia). La crisis global había revelado una multitud de problemas no solucionados - económicos, sociales, políticos - tanto nuevos como antiguos, cuya solución se postergaba "para más tarde" hasta convertirse en crónicos. El país fue inundado por acciones masivas de protesta, los que no sólo fueron manifestaciones tradicionales de trabajadores encabezadas por los sindicatos. En 2011 surgió una nueva forma de protesta

social: el así llamado "movimiento de los indignados" generado por las tecnologías informáticas modernas reclamando cambio de algunos pilares fundamentales del sistema político y económico español.

El gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) no pudo hacer frente a la oleada de problemas que se le vino encima. Las elecciones extraordinarias a las Cortes convocadas el 20 de noviembre de 2011, ganó el conservador Partido Popular (PP) que ha "heredado" los mismos problemas complicados.

No se debe simplificar la situación. También antes del 2008 los especialistas se daban cuenta que el modelo de desarrollo español tenía muchos "escollos". Pero las tasas de crecimiento económico relativamente altas tranquilizaban y hacían despreocupar.

En los años de la crisis varios politólogos y economistas españoles constataban el fin de la época que se había iniciado con la llegada de la democracia. Esta "llegada del fin de la época antigua" se manifiesta, según ellos, en el agotamiento del modelo de desarrollo político y económico adoptado en la segunda mitad de la época de los 70¹.

Puntos dolorosos del modelo de desarrollo español

Los años de la crisis se marcaron por la caída de la producción industrial, el incremento brusco del déficit presupuestal y del adeudo, el desempleo se ha convertido en un problema gravísimo cuya dimensión ha colocado a España al

España: Desplazamiento dentro del poder en el ambiente de la crisis primer lugar en Europa Occidental (el 24,4% de la población activa en abril de 2012). La mayor gravedad de la crisis en España que en otros países de Europa se explica por el hecho de que la influencia negativa exterior se ha sobrepuesto sobre las desproporciones estructurales, problemas socioeconómicos no solucionados. La crisis afectó sensiblemente los tres pilares básicos del modelo de desarrollo que se había formado: la construcción, la inmigración y el turismo.

La construcción de vivienda a gran escala servía por muchos años de un “propulsor” de la economía española. Según algunas evaluaciones, la “contribución” de este sector al PIB alcanzó el 15% dando empleo al 13% de la población económicamente activa. Gracias a la construcción se agilizó el comercio, se expandió el sector de servicios, producción, venta de automóviles, etc. Los recursos principales se asignaban al sector de construcción. Los bancos daban preferencia al financiamiento de las compañías constructoras y negaban créditos a las industriales. La caída de la demanda afectó gravemente al mercado inmobiliario.

En condiciones de la crisis global se ha disminuido notoriamente también el papel de la inmigración, o sea el segundo pilar del modelo del desarrollo económico. Su crecimiento vertiginoso en el período pre-crisis (según la tasa de crecimiento del número de inmigrantes, España adelantaba en aquel entonces otros países europeos) visiblemente perdió su velocidad. Este país se hizo menos atractivo para los trabajadores temporales. Y los gastos para el apoyo social a los

inmigrantes, quienes perdieron su trabajo, se convirtieron en un cargo adicional para las autoridades.

El sector de turismo de importancia prioritaria para la economía que hace poco florecía y daba trabajo a millones de personas, también se encuentra en receso. La calidad de los servicios proporcionados por este sector cayó bruscamente mientras que sus precios crecieron. Además, por problemas ecológicos, muchas playas locales quedaron ensuciadas.

En el período de la crisis, se reveló una insuficiente diversificación, atraso tecnológico, carencia de competitividad de la economía española. El país requiere un cambio del modelo de desarrollo económico por un modelo basado en un principio diferente que responda a los requerimientos modernos del progreso científico-técnico y se funde en la industria de conocimiento y altas tecnologías.

La necesidad de profundas reformas socio-económicas consta por el nivel de la desigualdad material en España –uno de los más altos en Europa. Los ingresos de 10% de los españoles más ricos superan 7,6 veces los ingresos de los más pobres². El sueldo promedio en España es uno de los más bajos en la UE y equivale a la mitad del sueldo en Alemania, Holanda y Gran Bretaña. En 2010, el 20,8% de los españoles vivían por debajo del nivel de la pobreza³. Los jóvenes se encuentran en una situación más crítica. A principios de 2012, el 50% de los jóvenes entre 16 y 25 años no tenían trabajo. Los que tienen empleo, a menudo se ven obligados a hacer trabajo que corresponde a un nivel inferior de su calificación (según esta incorrespondencia España lidera entre 34 países de la OCDE).

Registremos un fenómeno que antes no existía: cada vez más jóvenes españoles con título universitario se ven obligados a salir del país y trabajar en el extranjero.

Los obvios indicios del infortunio se observan también en el sistema político de España. En este Estado, la representación política de los ciudadanos se encuentra en una crisis profunda lo que en mucho se debe a la ausencia de la democracia interna de los partidos. Los partidos se organizan según el principio jerárquico, de tipo acaudillador. Todas las decisiones se adoptan por así llamado “secretariado” formado por el líder del partido y un círculo muy estrecho de las personas de su confianza, los cuales nombran y remueven a los funcionarios del partido y preparan las listas pre-electorales de diputados, disponen de la caja del partido. El poder de un líder de partido es total. No se le puede desplazar: si renuncia, lo hace sólo por su propio deseo. En los partidos no existen discusiones abiertas. Oponerse a la agrupación dirigente significa poner cruz y raya sobre su carrera en la organización. Se puede cambiar algo sólo logrando el acceso al “oído del líder”.

Obvios rasgos del no-democratismo son propios también del sistema electoral. A partir del año 1977, existe un sistema de las así llamadas listas cerradas, aplicado en las elecciones parlamentarias, autónomas y municipales. El elector vota por una lista de candidatos propuestos por un partido. La secuencia de apellidos de los candidatos se determina por el aparato del partido y no puede ser modificada. Se puede votar sólo por toda la lista entera sin poder agregar nuevos apellidos a ésta. Los electores no tienen acceso a una persona concreta a la cual se

pueda acudir con un pedido o reclamar su revocación en caso de insatisfacción con su actividad. Los electores desconocen la mayor parte de los diputados y senadores. La situación se agrava por la población gigantesca de las circunscripciones electorales, algunas de las cuales cuentan con millones de habitantes y no están divididas en distritos (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla). Los candidatos están conscientes de que no representan a nadie. No cuentan con legitimidad necesaria para oponerse a la voluntad de los dirigentes del partido.

El sistema de los padrones electorales cerrados, por un lado, provoca el distanciamiento de la gente de la política, y, por otro lado, conduce a la oligarquización de los partidos, deterioro de la calidad del cuerpo de diputados. Al mismo tiempo, se desustancia el principio de la división real de los poderes en el sistema político de España, ya que tanto el parlamento como el gobierno, que fueron elegidos por las listas cerradas, obedecen al poder de los partidos⁴. Es remarcable que en España se están ampliamente conscientes sobre la necesidad de la reformación del sistema electoral. Sin embargo, eso no se ocurre porque los líderes de los partidos con toda la razón temen que al realizar esta reforma perderán su posición dominante en la vida política.

El sistema judicial también requiere cambios profundos. La Constitución de 1978 establece el principio de la autonomía del Poder Judicial acabando con su tradicional dependencia del Poder Ejecutivo. No obstante, esta autonomía no se presenta en la práctica. Si en los primeros años de la democracia, los miembros del Consejo general del Poder Judicial se elegían por los mismos jueces, a partir del 1985, después de la modificación

del reglamento judicial, éstos empezaron a elegirse por los diputados de la Cámara Baja y la Cámara Alta del parlamento, o sea por los militantes de los partidos políticos. El nuevo procedimiento de la elección había politizado el referido órgano superior del Poder Judicial de España, dentro del cual no se detiene la lucha entre los representantes de diferentes partidos paralizando su labor.

Los bloques partidarios tienen presencia también en el Tribunal Constitucional politizando este órgano de poder de la misma manera. En la vida real el Tribunal Constitucional no juega el papel de árbitro, que le atribuye la Ley General, para estudiar las demandas de no-constitucionalidad de las leyes y actas parlamentarias, para resolver disputas sobre la división de poderes entre el Estado y las autonomías regionales, sino cumple la voluntad del Poder Ejecutivo⁵. Entre los españoles está difundida la opinión que los jueces son parciales y no objetivos. En 2009, sólo el 27,4% de los respondientes aceptaron que los “tribunales castigan a los culpables independientemente de quienes son” (66,8% no compartían esta opinión)⁶.

Los pendientes problemas de la justicia española no se limitan a esto. Así la ampliación de los derechos de las regiones autónomas en el ámbito judicial, promulgada en 1990 por la resolución del Tribunal Constitucional fue acompañada por la descoordinación de las acciones entre los órganos centrales y locales del Poder Judicial, lo que llevó a la confusión en la división de los poderes. La necesidad de la reforma del sistema judicial se dicta también por una gran falta del personal e

insuficiente financiamiento. En España hay menos jueces que en muchos otros países europeos, la administración de justicia es muy lenta, se acumulan muchos casos, los cuales no se resuelven durante varios años. Muchos españoles creen que meterse con órganos judiciales significa perder dinero y tiempo en vano, el prestigio de los mismos es muy bajo.

El Estado de autonomías también requiere cambios. En las relaciones centro-regiones, los errores en la política administrativa son habituales: los gastos no justificados e incontrolables de los recursos, engrosamiento del personal administrativo de las autonomías. El profesor español F. Castaño ha titulado su libro sobre la situación en el Estado de autonomías con una palabra bien acertada: “Despilfarro”⁷.

Cabe destacar una corrupción de envergadura que ha afectado diferentes ámbitos de la vida social. Las encuestas efectuadas durante los últimos años muestran que muchos españoles están convencidos de que la corrupción se ha convertido en una parte integral del sistema político y económico del país. El público señala que las autoridades no observan el principio de la igualdad social en relación a los ciudadanos”⁸.

Es notable que España pertenece a un grupo de países de la UE con el nivel más bajo de la confianza interpersonal. El nivel de la confianza a los políticos es aún más bajo.⁹ Observando una profunda incoherencia entre el ideal de la justicia social, que es muy tradicional en España, y la realidad cotidiana, una parte considerable de la sociedad pierde la confianza en la efectividad de la política y la trata con bastante cinismo.

Gobernación del PSOE y la sociedad española

No obstante la percepción de la política en el país no era igual en diferentes períodos de tiempo. Antes de la crisis, en los primeros años del gobierno del PSOE, el estado de ánimo de los españoles era mucho más optimista.

El gobierno de los socialistas se proponía cambiar el modelo de desarrollo para alcanzar una productividad más alta (el gobierno intentaba lograr eso mediante la intensificación de las inversiones sin aumentar impuestos y sin alterar el balance presupuestario). La transición hacia un nuevo modelo suponía el desarrollo de la industria de conocimientos, de las investigaciones y tecnologías científicas, mayor capacitación de trabajadores. Los proyectos presupuestales del gobierno tenían un carácter social expreso previendo el aumento de asignaciones para la educación, salud pública, subvenciones para la población. La solución de problemas sociales se vio beneficiada por la tasa del desarrollo económico relativamente alta. En 2005-2007, el crecimiento del PIB alcanzó cuanto menos el 3,3% anual, el doble que la mitad de los países de la UE, y el nivel del desempleo fue el más bajo a partir del 1978 (en 2007, el 8% de la población económicamente activa)¹⁰.

Al mismo tiempo, el gobierno fue ampliamente criticado por el gasto no racional de los recursos: el mantenimiento del inmenso aparato administrativo que iba creciendo, implementación de los proyectos no rentables y utópicos (por ejemplo, los intentos de reemplazar la energía atómica por las

poco rentables centrales eléctricas usando la energía solar y la fuerza del viento), miles de millones de euros como ayuda a los países en desarrollo para crear su imagen del "salvador y benefactor" a pesar de que era obvio que España no tenía suficientes recursos financieros para esto¹¹.

Entre las metas prioritarias del gobierno era la adopción de leyes que apuntaban a la modernización de las prácticas, costumbres y modales obsoletas. Los socialistas aplicaron las medidas decisivas para superar la discriminación de la mujer en la sociedad española, donde aún se perciben claramente las secuelas del machismo tradicional - Ley de Igualdad de Género, Ley contra Violencia Familiar. Al formar en 2004 el nuevo gabinete de ministros, por la primera vez en la historia de España 16 puestos ministeriales fueron divididos en partes iguales entre hombres y mujeres. En diferentes momentos fue suspendida la educación religiosa obligatoria en los colegios públicos, simplificado el procedimiento de divorcios que duraba años y fueron legalizados matrimonios unisexuales.

La parte conservadora y tradicional de la sociedad española tomó estas medidas como un desafío mientras que la otra parte quedó sencillamente impactada. No hay que olvidar que aún en 1977, al inicio de la democratización, los españoles ni siquiera gozaban del derecho de divorcio y actualmente inclusive los matrimonios entre los homosexuales están legalizados. De esta manera, durante la vida de una sola generación se habían realizado los cambios tan importantes que en efecto marcaron toda una época.

Y una medida más del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que chocó a la España conservadora fue la Ley de la Memoria Histórica (así se la denomina en la prensa). Pero su nombre completo es “Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura”. La Ley apunta contra el régimen franquista, ordena remover los monumentos del caudillo y placas conmemorativas, reconoce como ilegales todos los procedimientos judiciales previos al fusilamiento de los republicanos (al mismo tiempo se menciona que las represalias masivas se usaban por ambas partes durante la guerra). La ley prohíbe acciones políticas en el famoso Valle de los Caídos (los seguidores de Francisco Franco siempre realizaban allí sus manifestaciones en el aniversario de su muerte) y ofrece la ciudadanía española a todos los miembros de brigadas internacionales aun vivos y a los nietos de los exiliados españoles¹².

La verdadera importancia de la Ley de Memoria Histórica se puede apreciar al recordar que la piedra angular de la transición española a la democracia fue el consenso entre los antifranquistas y los ex-franquistas y el corazón de este consenso fue el así llamado "Pacto de olvido". Si bien no fue firmado pero se operaba según un tácito consenso común. Tanto los izquierdistas como los derechistas experimentando el temor ante el retorno de los horrores de la guerra civil, que se había convertido en un inmenso trauma moral para la nación, colaboraban dentro este marco. Para evitar el derramamiento de sangre, las víctimas de represiones renunciaron a su intención a

vengar y sacar cuentas. En el país, no se había atizado la histeria antifranquista: los ex-partidarios de la dictadura no sólo no fueron declarados como “enemigos de la nación“, sino quedaron con las posibilidades legales para propagar abiertamente sus opiniones. A su vez, la gran parte de los derechistas "habían claudicado a sus principios” al dejar de crear “imagen del enemigo” respecto a las fuerzas izquierdistas.

La Ley de Memoria Histórica por un tiempo agitó la sociedad española. El tema de la guerra civil, que anteriormente estaba cerrado se abrió provocando una ardua discusión social. En el país viven numerosos hijos y nietos de los participantes de la guerra civil, descendentes de los verdugos y sus víctimas y por eso la sociedad de nuevo se dividió en “los blancos” y “los rojos”. Unos aseveraban que el gobierno socialista estaba abriendo las heridas del pasado, y otros que estaba curando estas heridas.

El ambiente tenso en la sociedad española se agravaba por las relaciones complicadas entre el PSOE gobernante y el PP opositor. Ambos partidos enfocan varios problemas clave del desarrollo de España partiendo de principios diferentes. En particular, los socialistas atribuyen al Estado un papel importante en el proceso de la modernización del país. Los conservadores, al contrario, según la doctrina de neoliberalismo se orientan a la reducción del papel del Estado en la economía. Mientras los socialistas promueven el aumento de los principios federativos en el Estado español de las Autonomías, los conservadores defienden el *status quo*, insistiendo en la preservación en la estructura territorial del país de los elementos

propios para los estados unitarios. Es visiblemente más rígida la política del Partido Popular en cuanto a los problemas de inmigración. Sus miembros se pronuncian a favor de la actitud privilegiada de las autoridades hacia la población nativa española en caso de solución de problemas sociales y establecimiento de control riguroso de los flujos inmigratorios.

En la política española, el discurso agresivo partidario, bruscas invectivas mutuas se volvieron en un fenómeno cotidiano. De la vida política se desapareció una suerte del centro conciliador y se ha polarizado. De hecho, a principios del siglo XXI, en las condiciones de la democracia que ya se había consolidado hace tiempo, se reprodujo de alguna manera la colisión frontal entre “dos Españas” que era propia de su historia.

La tensión en la vida sociopolítica tampoco se alivió durante el período de la segunda legislatura del PSOE (que triunfó otra vez en las elecciones parlamentarias de 2008), pero el dramatismo de la situación ahora se determinaba antes que nada por la crisis global que afectó sensiblemente a España. El gobierno prestó gran atención para combatirlo habiendo adoptado en 2008-2011 varios paquetes de medidas anticrisis. En particular, en la segunda mitad del 2008-2009, el volumen de inversiones en los trabajos sociales aumentó bruscamente, bajó la tasa del interés bancario, se ampliaron las garantías de crédito para pequeñas y medianas empresas, se suprimieron o redujeron algunos impuestos. La prioridad, igual que en los años de la primera legislatura, se dio a la promoción de las industrias de alta tecnología, incremento del papel de la ciencia y educación.

Sin embargo, estas medidas no dieron el resultado deseado. El gobierno del PSOE no pudo hacer frente al crecimiento vertiginoso del desempleo, déficit presupuestario y la deuda externa. La situación presentada, la crisis griega y la presión de parte de los dirigentes de la UE indujeron a las autoridades a reorientar su política económica. El rumbo al incremento de la producción y demanda de la población fue reemplazado por las decisiones monetarias, en particular, la reducción del salario de los empleados públicos en un 5%, la congelación de una parte considerable de las pensiones, suspensión de los pagos únicos de maternidad, reducción en 600 millones de euros de la ayuda al desarrollo y etc.¹³ El "cambio de los jalones" por el partido gobernante provocó una oleada de crítica en la sociedad española. La oposición conservadora acumulando el puntaje político no fue la única que criticó al gobierno. Dentro de los críticos también se encontraban muchos partidarios de los socialistas quién lo reprochaban por haber traicionado los principios tradicionales socialdemócratas.

A pesar de la crítica en su contra, el gobierno seguía su rumbo de "austeridad". En agosto de 2011, el PSOE y el Partido Popular con la mayoría de votos lograron adoptar la enmienda a la Constitución española estableciendo el tope del déficit presupuestario. La enmienda dice que para el 2020, el déficit presupuestario del centro y de las regiones no debe superar el 0,4% del PIB. Esta medida fue aceptada respondiendo a la propuesta de Alemania y Francia los cuales exhortaron a los países de la UE, que habían quedado en el embudo de la crisis mundial, prever en sus leyes las limitaciones del déficit

España: Desplazamiento dentro del poder en el ambiente de la crisis presupuestario para recuperar la confianza de los inversionistas. Decenas de miles de españoles protestaron contra esta enmienda constitucional. La motivación principal del descontento consistió en que la enmienda fue adoptada por el parlamento sin ninguna consulta ni consideración de la opinión popular.¹⁴

Debido a la caída del rating del partido gobernante, el líder del PSOE, presidente del gobierno de España **Rodríguez Zapatero** se vio obligado a no presentar su candidatura para la presidencia del gobierno en las próximas elecciones parlamentarias. Como pretendiente para este puesto, el PSOE propuso la candidatura de Alfredo Pérez Rubalcaba quien fue el primer vice-ministro y ministro del interior en el gobierno de **Rodríguez Zapatero**. **Pérez Rubalcaba** trató de alejarse de las medidas impopulares del gabinete de ministros y devolver al partido su imagen tradicional social-demócrata (la intención de reformar el sistema electoral para que sea más representativo, la introducción del impuesto sobre grandes fortunas, etc.)

Un intento más de cambiar la situación a su favor fue el deseo de los partidarios del PSOE gravar en sus activos como mérito el gran éxito en la lucha contra el terrorismo de ETA. En octubre los combatientes manifestaron su “renuncia definitiva a las acciones terroristas”¹⁵ aunque no se desarmaron. Los seguidores de los socialistas interpretaron esta manifestación como un triunfo personal de **Pérez Rubalcaba** quien desempeñándose como ministro del interior en realidad contribuyó considerablemente a la debilitación de ETA. Sin embargo, la opinión pública española no se prestó para considerar esta declaración de ETA como si fuera un éxito

únicamente del PSOE y **Pérez Rubalcaba** habiéndolo tomado como una victoria de la democracia española en general.

En consecuencia, el PSOE no ha logrado cambiar la situación ni con un nuevo candidato para el puesto del presidente del gobierno, ni con la victoria sobre ETA. Un mes antes de las elecciones parlamentarias extraordinarias, la diferencia entre el PP y el PSOE fue aproximadamente el 15%. La tensión social en el país no se aliviaba.

Los “indignados”: el movimiento social de nuevo tipo

El “movimiento de los indignados” surgió dentro del ambiente de descontento general de los españoles por el funcionamiento de muchos elementos del sistema político y económico. En mayo de 2011, las personas acamparon en las calles y plazuelas de 60 ciudades españolas y reclamaron profundos cambios políticos y socio-económicos. Las perturbaciones continuaban durante varios meses hasta fines de otoño. Era una manifestación más poderosa de la actividad política de la sociedad civil en España durante una trayectoria de más de 30 años de la democracia española.

En el movimiento participaron personas de diferentes profesiones, estado social, edades - tanto empleados como desempleados, amas de casa e inmigrantes. La mayor parte de los participantes del movimiento eran los jóvenes que percibían intensamente la ausencia de las perspectivas de su vida. Se puede destacar por lo menos dos rasgos distintivos del “movimiento de los indignados”.

1. A diferencia de muchos países europeos donde las acciones de protesta masiva representaron una reacción a las medidas anticrisis de austeridad, en España los “indignados” demandaban antes que nada el mejor funcionamiento del sistema político, el perfeccionamiento y la profundización de la democracia. Ellos reclamaban que la democracia española sea efectiva y que cumpliera con los requisitos normativos. La consigna que se repetía con mayor frecuencia en las manifestaciones fue: “No, no nos representan”. Por supuesto, lo dicho no significa que no había reclamos sociales y económicos.

2. En cuanto a los principios de funcionamiento los “indignados” no contaban con algún centro de organización, líderes ni jerarquía. El papel decisivo en la aparición de este movimiento jugaron las redes sociales. España fue uno de los países cuya experiencia demostró la capacidad en unos plazos más cortos y con los gastos mínimos movilizar grandes grupos populares a través del Internet. Las personas de diferentes profesiones y edades, quienes ayer ni siquiera se conocían, hoy se unieron en la lucha por los intereses comunes. En las plazuelas donde se llevaban a cabo las asambleas, no había los superiores. Cada uno tuvo oportunidad de intervenir y expresar su punto de vista, se reinaba la igualdad completa, aire de benevolencia y respeto mutuo. Las decisiones se tomaban en base del consenso.

Los “indignados” desafiaron el principio vertical acaudillador de la estructura del partido que había sido tradicional para España. Como contrapeso al principio vertical, las relaciones en el movimiento se establecían según el principio

horizontal. En efecto, los “indignados” aspiraban a la “democracia directa” considerando que cuanto menos intermediarios y regulación haya entre el dirigente y los dirigidos, tanto mejor.

El movimiento se caracteriza por varios puntos débiles, antes que nada, por la ausencia de una plataforma ideológica y política concreta e íntegra, por un sistema no elaborado de prioridades en sus acciones a nivel nacional. En cierto sentido, se puede decir que los “indignados” saben claramente lo que no quieren, pero no se tienen en claro lo que quieren¹⁶.

¿Se podría trazar una analogía entre el movimiento de los “indignados” y los movimientos masivos de protesta en los países árabes que tuvieron lugar más o menos al mismo tiempo? Sin lugar a duda, la “primavera árabe” produjo influencia a la concepción del movimiento de protesta en España. Lo mencionan muchos de los “indignados”. Ambos fenómenos están unidos por los mecanismos de la movilización de amplios estratos de la población por medio del Internet, la ocupación “simbólica” de plazas, participación masiva en este movimiento de los jóvenes privados de las perspectivas de la vida. Sin embargo, existe también una diferencia de principio. Mientras en los países árabes, la población protestaba contra los regímenes autoritarios, reclamando su democratización, en España se trata del mejoramiento, perfeccionamiento de la democracia que ya cuenta con una gran trayectoria.

Es difícil aceptar también una analogía entre los “indignados” y los participantes en los acontecimientos de mayo de 1968 en Francia. Si los jóvenes franceses protestando contra

los vicios del sistema estaban completamente satisfechos con su posición económico-social (en adelante varios de los revoltosos se convirtieron en los burgueses respetables), en España, los que salen a las calles, son representantes de la “generación perdida”, decepcionados en la vida y sin tener perspectiva alguna.

Los “indignados” con toda su peculiaridad se asimilan más a los movimientos antiglobalistas interviniendo en contra del dominio del capital financiero y buscando la justicia social. Esta similitud se hizo más notoria el 15 de octubre del año 2011, cuando en 700 ciudades de los 80 países del mundo pasó simultáneamente una oleada de protestas. Los “indignados” españoles también se encontraban entre sus filas. Más aún, si reconstruir la cronología de los acontecimientos, España, para ser más preciso, la plaza de la Puerta del Sol de Madrid, tuvo la iniciativa de los movimientos de protesta en la zona de los países con una democracia consolidada desde hace tiempo, habiendo tomado relevo de la “primavera árabe”¹⁷.

Los “indignados” hicieron reflexionar a miles de personas en torno de las condiciones de su existencia habiendo atraído su atención a los problemas que realmente urgen a ser solucionados. En octubre de 2011, el 73% de españoles encuestados opinaban que los “indignados” tenían razón, y el 63% más consideraban que debían continuar con sus acciones. Al mismo tiempo sólo el 20% de los respondientes de una u otra forma participaron en las manifestaciones¹⁸.

Elecciones parlamentarias: nueva distribución de las fuerzas políticas

La aparición de los “indignados” habiendo evidenciado la incapacidad del gobierno del PSOE a enfrentar los problemas de la España de hoy, fue uno de los factores que lo motivaron a convocar las elecciones parlamentarias extraordinarias en noviembre de 2011 (ya que las ordinarias deberían ser convocadas en marzo de 2012). Las elecciones modificaron sustancialmente la distribución de las fuerzas políticas y sobre todo conllevaron al desplazamiento dentro del poder. El ganador – el Partido Popular ha logrado el mejor resultado en toda su historia al ganar el 44,6% de los votos y obtener 186 escaños (de los 350) en la Cámara Baja del Parlamento¹⁹. Cuenta con la mayoría absoluta en las Cortes generales lo que le permite practicar una política independiente. El éxito de los conservadores se ve aun más impresionante si se toma en cuenta que después de las elecciones autónomas y municipales que tenían lugar en mayo de 2011, éstos encabezan los gobiernos de la mayoría de las autonomías españolas (13 de las 17) y ocupan las posiciones predominantes aproximadamente en la mitad de las municipalidades²⁰. Según diferentes encuestas, los españoles suponían que los conservadores serían capaces de crear condiciones para el desarrollo económico y administrar mejor la economía durante el período de la crisis, que los socialistas. La conciencia pública aún conservaba la memoria sobre el gobierno del Partido Popular en los años 1996-2004 cuando éste solucionaba los problemas económicos con bastante éxito. Es

cierto, que no todos recuerdan que en aquel entonces no hubo ninguna crisis.

El PSOE ha experimentado un fiasco sin precedente durante toda la historia de la democracia española (el 28,7% de votos y 110 escaños) y pasó a la oposición. (Para comparar: en 2008, tenía 43,6%, y 169 curules). Ante los socialistas españoles, que atraviesan uno de los períodos más graves de su historia, se está planteando con toda seriedad la tarea de sacar lecciones de la experiencia de su gobierno de ocho años y reconsiderar su lineamiento político en cuanto al papel de un partido de centro-izquierda en condiciones de la crisis. Una parte de los votos de los socialistas obtuvo la coalición de la Izquierda Unida (su núcleo compone el Partido comunista), cuya fracción parlamentaria ha crecido hasta 11 diputados (en 2008 había 2).

Después de las elecciones se ha debilitado el bipartidismo tradicional en la política española cuando el PP y el PSOE actuando juntos podían imponer a los demás su voluntad política. En 2008, el PP y el PSOE controlaban el 92% de los diputados de la Cámara Baja del parlamento, y en 2011, este número se redujo al 84,5%. Ellos obtuvieron un 10,4% de los votos menos que en las elecciones parlamentarias anteriores en 2008 (el 73,5% contra el 83,8%). Por supuesto, el factor decisivo causante fue la derrota del PSOE que había perdido 4,3 millones de sus partidarios. Pero el ganador PP obtuvo sólo 600 mil votos más que en 2008, lo que, a propósito, constituyó 400 mil votos menos que logró el PSOE en 2008, cuando triunfó no habiendo contado, a diferencia del PP, con la mayoría absoluta en las Cortes. Los indicios de la crisis del bipartidismo se

observan también en el aumento de la representación en las Cortes de los pequeños partidos, en el incremento del abstentismo (desde el 26,1% en 2008 hasta el 28,3% en 2011), así como boletines en blanco (desde el 1,1% hasta el 1,4%) y “contra todos” (desde el 0,6% hasta el 1,3%).

Para los partidos nacionalistas, las elecciones fueron todo un éxito. La coalición nacionalista la Convergencia y la Unión de Cataluña quedó en el tercer lugar habiendo ganado 16 escaños. Fue una sorpresa, la elección de siete diputados del bloque vasco radical nacionalista Amaiur considerado por varios expertos como el sucesor de Batasuna, que era el ala política de ETA. Los nacionalistas radicales vascos que entraron en las Cortes por primera vez en los últimos 15 años, ganaron en número a la fracción parlamentaria del Partido Nacionalista Vasco (cinco diputados) que tradicionalmente tenía su representación. En general, la composición del cuerpo de diputados actual ideológicamente se hizo más abigarrada que la anterior.

Primeros pasos del gobierno del Partido Popular

Mariano Rajoy, quien ha encabezado el gobierno de España después de las elecciones, se posiciona como un centrista buscando diálogo y transigencia, como un líder que representa los intereses de diferentes capas del electorado y no sólo de los electores del Partido Popular²¹. Los documentos del PP, las intervenciones de sus dirigentes muestran que los conservadores quieren hacer el modelo de desarrollo económico de España más dinámico y competitivo. Buscan sanear el sistema financiero,

dotar el aparato administrativo de mayor eficiencia. La peculiaridad de la situación consiste en que gozando de la mayoría absoluta en las Cortes, el gobierno dispone de posibilidades limitadas para maniobras lo que se debe a la complicada situación financiera de España, la presión de la UE y de los mercados financieros. Bruselas ha trazado una meta ante este país: reducir bruscamente el déficit presupuestario desde el 8,5% en 2011 hasta el 5,3% en 2012 y hasta el 3% en 2013. No se puede conseguir eso sin adoptar las medidas poco populares de austeridad. El paquete gubernamental de las medidas anti-crisis incluye un alza de impuestos, reducción de gastos públicos, incluyendo los destinados a la educación, la salud pública y la ciencia, la congelación de sueldos de los funcionarios, la reforma de la legislación laboral que prevé en particular la simplificación del procedimiento de despidos y disminución de indemnizaciones por este motivo. En su primera intervención pública después de las elecciones Mariano Rajoy señaló la necesidad de vivir según las posibilidades. El líder de los conservadores destacó que el movimiento hacia delante es cuestión de toda la nación²². En 2012, los gastos se reducirán en más de 27 mil millones de euros (el 2,5% del PIB). Este monto grande incluye la disminución de los gastos gubernamentales en el 9,6% y el aumento de los impuestos.

La solución del problema del déficit presupuestario incluye también la determinación del tope del gasto de los recursos para las autonomías y municipalidades. El gobierno de Rajoy enfrenta un problema difícil de acabar con el desenfreno de muchas regiones que había empezado con el gobierno anterior

en cuanto a los gastos de recursos, fortalecer la disciplina financiera, sin la cual no se puede cumplir los estrictos requerimientos de la reducción del déficit presupuestario.

Según su documentación el PP se propone el aumento de la tasa del crecimiento económico hasta el 4% del PIB anual para el final de la legislatura actual.²³ Por lo tanto, ante el país que se encuentra en la recesión, con un inmenso desempleo, se traza una meta de no sólo reducir los gastos presupuestarios sino también lograr el crecimiento considerable de la economía. España se está convirtiendo en uno de los polígonos donde se pone a prueba la estrategia europea de lucha contra la crisis económica.

En los primeros meses del gobierno del PP, los índices del desarrollo socioeconómico de España se empeoran. Los datos estadísticos publicados a principios de mayo de 2012 muestran que en España, se registra nuevamente la dinámica negativa del PIB. Su última reducción los especialistas de la agencia de rating la explican por una alta probabilidad de que el gobierno español se vería obligado a aumentar su deuda interna para brindar un apoyo crediticio al sector bancario. Los bancos españoles están sufriendo pérdidas, su capital está disminuyendo. Además, el pronóstico de la dinámica del desarrollo de la economía española fue revisado. Ahora se espera la reducción del PIB al 1,5 % en 2012 en lugar del anteriormente previsto el 0,3%. El pronóstico para el 2013 también es pesimista: el PIB nacional se reducirá en el 0,5 % en lugar del crecimiento planeado en 1%²⁴. El pronóstico negativo en general refleja la opinión de los expertos de la presencia de

los riesgos externos e internos del país para el crecimiento sostenible de la economía y cumplimiento de la política presupuestaria. Hoy España se considera como una de las economías más problemáticas entre las grandes economías de la eurozona (está catalogada como la cuarta según su tamaño). Mientras tanto, antes del inicio de la crisis financiera mundial, el país registraba el más alto rating crediticio.

¿Resistirá la economía de España sin apoyo de la UE? La situación en este aspecto se presenta muy incierta, hay tantos argumentos a favor como en contra. "A favor" de la capacidad de la economía española sobresalir sin ayuda de la UE nos indica por lo menos el hecho de que este país tiene una deuda considerablemente menor que los otros países que integran el grupo PIIGS. Aunque en 2012 se pronostica el incremento de la deuda nacional de España desde el 69% hasta el 78% del PIB, la misma es mucho menor que las deudas de Irlanda (108,2% del PIB) y Portugal (107,8% del PIB)²⁵. El argumento principal "en contra" podría ser el nivel de desempleo en España más alto en la UE. Entre los expertos se difunde la opinión de que España podría ser el cuarto recipiente de la ayuda financiera por parte del Fondo Europeo de la Estabilidad Financiera. Esta ayuda ya fue otorgada a Grecia, Portugal e Irlanda. Al mismo tiempo los representantes oficiales españoles indican que el país puede salir sin ayuda de la UE y el FMI superando la crisis con sus propias fuerzas.

La actitud de los españoles respecto a las medidas de austeridad, como eso usualmente sucede en las situaciones semejantes, es bastante contradictoria. Una gran parte de la

población acepta las medidas no populares considerando que no hay otra salida y lo que queda es aguantar. Otros, al contrario no consideran necesario ocultar la actitud crítica frente a la política del PP. 29 de marzo, sucedió un evento que fue en cierto sentido sin precedente. Pasaron sólo unos cien días después de la llegada del gobierno de Rajoy al poder, cuando los sindicatos ya llevaron a cabo la huelga general. Las manifestaciones masivas sucedieron también el 1 de mayo.

Son demostrativos también los resultados de las elecciones en marzo al parlamento regional de Andalucía - la más poblada región de las autonomías españolas (más de 8 millones de habitantes). Pese a los numerosos pronósticos de que los conservadores tendrían la ventaja absoluta éstos se quedaron sólo con la mayoría relativa, perdiendo el 5% de los votos en comparación con las elecciones nacionales que habían pasado sólo hacía 4 meses. Eso resultó poco para la formación de un nuevo gobierno regional que integraron los representantes del Partido Socialista Obrero Español y la Izquierda Unida.

Según una de las encuestas representativas publicadas en abril, sólo durante 1 mes el rating del PP había bajado 8 puntos (desde el 46,3% hasta el 38,1%). La encuesta demuestra que el pesimismo y la actitud escéptica hacia la actividad del gobierno se va apoderando cada vez más de la mayoría de la población. Igualmente es curioso que el rating del PSOE, que está en la oposición, ha caído también en un por ciento. La actitud hacia Alfredo Pérez Rubalcaba es tan crítica como hacia Rajoy. La encuesta demostró que la oleada de la crítica contra los socialistas, que se había erigido en el período de su permanencia

España: Desplazamiento dentro del poder en el ambiente de la crisis en el poder, no se ha calmado aun. Al contrario, el rating de la Izquierda Unida, donde las posiciones de liderazgo están ocupadas por los comunistas, ha crecido²⁶.

Ciertamente la atención principal del gobierno del PP se ha concentrado actualmente en el ámbito socio-económico y las medidas anti-crisis. No obstante, quedan muchas otras preguntas. Entre ellos son las siguientes: ¿Podrá el PP bajar el alto grado de la tensión, que ya se ha convertido en habitual, en las relaciones con el PSOE, el cual ya no estando amarrado por la responsabilidad gubernamental va adquiriendo mayor libertad en sus acciones? ¿Satisfacerá su política a los “indignados” y si se convertirán los últimos en un factor constante de la política española o quedarán sólo como un fenómeno pasajero? ¿Qué rumbo tomará el partido gobernante caracterizado por su firmeza en la defensa de la estructura territorial de España en relación a los requerimientos de las fuerzas radicales nacionalistas, sobre todo en el País de los Vascos quienes han reforzado considerablemente sus posiciones? Lo único que hasta ahora ha quedado claro es que los conservadores no tendrán una vida fácil.

¹ España. El final de una época. Madrid, 2009, p.9-10.

² Reacciona. Madrid, 2011, p. 114.

³ Ibid., p.114-117.

⁴ España. El final de una época. Op.cit., p.37.

⁵ Ibid., p.138.

⁶ Claves de razón práctica. Junio 2011, N 213, p.12.

⁷ Castaño F. El despilfarro. La sangría de la España autonómica. Madrid, 2011.

⁸ Claves de razón práctica. Op.cit., p.12.

⁹ Ibidem.

¹⁰ EUROSTAT. Luxembourg, 2008. – w.w.w.epp.eurostat.ec.europa.eu.; El País, 28.VII.2007.

¹¹ [http:// w.w.w.russianspain.com/news/article5067.html](http://w.w.w.russianspain.com/news/article5067.html)

¹² El Mundo, 10.X. 2007.

¹³ Discurso del Presidente del Gobierno...Madrid, miércoles, 12 de mayo de 2010 – [http:// www.la-moncloa.es/recursoslamoncloa/paginalprimir.html](http://www.la-moncloa.es/recursoslamoncloa/paginalprimir.html)

¹⁴ El País, 28.VIII.2011.

¹⁵ Ibid., 21.XI.2011.

¹⁶ Véase: Хенкин С. «Движение возмущенных» в Испании как новая форма социального протеста – <http://w.w.w.perspectivy.info>

¹⁷ Cambio-16, 17.X.2011, p. 16.

¹⁸ El País, 24.X.2011.

¹⁹ Véase los resultados de las elecciones parlamentarias: Ibid., 21.XI.2011.

²⁰ Véase con más detalles: Claves de razon práctica, N 214, p. 14-23.

²¹ ABS, 29.VII.2011.

²² Ibid., 3.XII.2011.

²³ El Mundo, 31.VII.2011.

²⁴ <http://ria.ru/analytics/20120427/636642652.html>

²⁵ [http:// www.forumavia.ru/a.php?a=t&id=5615&count=10](http://www.forumavia.ru/a.php?a=t&id=5615&count=10)

²⁶ El País, 15.IV.2012.